

POLÍTICA AL SUBSIDIO DE TRANSPORTE.

Para Geotecnia de Colombia es muy importante la seguridad y satisfacción del equipo de trabajo, por tanto el personal de GDC que están en la empresa laborando después de las 9:00 tendrán un auxilio al transporte de mera liberalidad para que tomen un taxi y les sea más cómoda y segura la llegada a su hogar, al finalizar la jornada laboral.

Este auxilio corresponde a el valor de diez mil pesos m/te (\$10.000). Los cuáles serán reembolsados por la Gerencia, en la respectiva cuenta de nómina al finalizar el mes. Previa comprobación y evaluación de los viajes realizados

Adicionalmente la empresa da un subsidio de ciento ochenta mil pesos m/te al personal que trabaje en sitios diferentes a su casco urbano.

Si un empleado no está seguro sobre el alcance de esta política puede preguntarle a la Gerencia y recibir la aclaración correspondiente.

Todos los términos y condiciones establecidos en este documento son aplicables a todos los empleados de GDC. Todos los términos y condiciones establecidos en este documento reflejan un acuerdo de todas las partes y debe ser regido e interpretado de acuerdo con las políticas y procedimientos antes mencionados. Cualquier usuario que viole estas normas estará sujeto a acciones disciplinarias que la empresa considere adecuadas.



Aprobó: Gerente General

Fecha de Revisión:

24-02-2025